

# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En la Capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre.....  
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 21 de Julio de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y L. Menandez.  
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.003

## CHOCOLATES. de LOS PADRES AGUSTINOS

Los que esta respetable Comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendacion alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confeccion.

Con el fin de evitar molestias á las familias que ya conocen estos chocolates y que hasta aqui vienen pidiéndoles á la Central de Madrid, se les advierte que en lo sucesivo los hallarán en esta plaza en la dulceria de

D. JOSÉ TORRES

46 Mayor principal 46.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA LOCALIDAD.

## ADVERTENCIA.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea libra castellana de 16 onzas.

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la orden de los RR. PP. Agustinos, que cada cubierta lleva.

## ARRIENDO

Se arriendan, juntos ó separados, los locales que ocupa la Propaganda Católica en la plazuela de las Carmelitas, núm 4.

## CASA DE BAÑOS

y  
Establecimiento hidroterápico de Palencia.

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

## Seccion editorial.

### HIGIENE DEL VERANO.

La importancia que en el pensamiento moderno ha adquirido la higiene, muévenos á ocuparnos de tan interesante cuestion, y reproducimos los párrafos mas salientes de un discurso del doctor Gebraud de Jena, pronunciado ante la sociedad geográfica y de colonización de aquella ciudad.

Dice en la parte que mas nos interesa por tratarse de consejos prác-

ticos muy hacederos: «En resumen, el hombre no es sino una máquina bien adaptada á su trabajo: y así como ésta, cuando las relaciones de las fuerzas que efectua sufren alteracion, presenta ella tambien modificaciones que la conserven su equilibrio, abriendo ó cerrando las valvulas de vapor, lo mismo el hombre, cuando las relaciones del medio en que se agita varian, varia él tambien su estructura interna, presentando modificaciones que le conserven una correspondencia adecuada.

»Uno de los factores que frecuentemente varian y que mas de cerca afectan al vigor y la salud, es sin duda la temperatura; y la influencia de esta es sobremanera preponderante en los climas cálidos, donde el calor en el verano alcanza los 30 y mas grados de nuestro termómetro. Seguramente, un organismo habituado á la accion de una temperatura templada de 12 á 20 grados durante el invierno, no puede presentar los cambios de intima estructura que reclama un calor de 35 á 36 grados sin sufrir detrimento grande en su evolucion parcial y total. Los organismos á medida que son mas perfectos, y por tanto mas complicados, van alcanzando una precision de correspondencia que cada dia es mas delicada, y esta precision en su estructura no puede cambiarse con frecuencia sin ofrecer dificultades que, al repetirse, concluyen por acortar la vida en términos apreciables.

»Todo ese gran sistema, que dentro de los animales de sangre caliente sirve para mantener la temperatura interna, 20 ó 25 grados sobre la ambiente, queda sin empleo cuando la temperatura del medio, ó sea del aire, hace equilibrio en la temperatura del cuerpo. Cuando la atmósfera está á 35 grados, de nada sirve el aparato productor dentro del cuerpo humano, pero como este aparato, nacido por la necesidad y que trabajaba durante 9 meses para mantener la vida, no puede en el verano dejar de trabajar, el calor que entonces produce, no encontrando salida por las superficies del cuerpo, se gasta en cambios de estructura que traen consigo desarreglos orgánicos; la inapetencia, la falta de vigor, la digestion pesada, los vahidos, las alteraciones cerebrales, los desarreglos en el complicado sistema nervioso y muscular, son las consecuencias ineludibles del empleo de ese calor que no encuentra espedita salida por las superficies. Verdad es que la evaporacion cutánea y pulmonar roban un calor considerable al organismo. Sin duda sin ello no podrian existir en tales temperaturas. Pero debe tenerse muy en cuenta que la evaporacion que alcanza un máximum en los parajes

secos, alcanza tambien un minimum en los sitios húmedos; y en los puertos de mar, por estar la atmósfera saturada de agua, llega cerca del minimum la evaporacion.

»Quiero concretar algunos de los desarreglos que el exceso de calor produce en el hombre.

»El agua que en tiempo normal está 20 ó mas grados mas fria que la sangre efectúa, al beberse, un estímulo en las superficies bucales que determina, a la vez de una accion y una reaccion consiguientes, la irritacion de ciertas glándulas que han de segregar jugos, como la diastasia salivaria y otros.

»No me cansaré de repetir lo útil, lo necesario, que el empleo del agua fresca es para la conservacion de la salud durante los grandes calores. El organismo acostumbrado á tomar el agua á una temperatura de 15 á 16 grados, no alcanza la plenitud de sus funciones cuando ese factor le falta, y siendo una condicion tan fácil de obtener, debo muy particularmente recomendarla. El agua debe en toda época beberse á una temperatura que no suba de 16 grados. Existe una creencia, creencia vulgar, que afirma que el empleo del agua fria es perjudicial a la garganta. ¿Por ventura en los meses de invierno padecemos continuamente de males de garganta por beber el agua natural?

»Lo que ocurre es que muchas personas, deseosas de contrarestar los desagradables efectos del calor, beben el agua, no á 15 grados, sino á 0; no fria sino helada; y debe tenerse presente que no conviene llegar a esos extremos.

Una de las cosas en que más se fija y con mas insistencia recomienda es el uso del agua á una temperatura normal, invierno y verano, temperatura que, á juicio del sabio alemán, no debe nunca subir de 16 grados, ni bajar de 8. Recomendamos á nuestros lectores estos consejos higiénicos del citado doctor, los que pueden con gran facilidad cumplirse.

E. A.

## Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Julio de 1886.

Sr. Director:

A pesar de que durante la mañana ha llovido varias veces, siéntese sofocante calor que nos tiene sin alientos para movernos. Tiene sin embargo este dia para los periodistas una ventaja sobre estos pasados y es que las conversaciones andan mas vivas y se hacen mil y un comentarios sobre si habrá ó no habrá crisis y sus consecuencias.

Amigos de Montero afirmaban anoche en los corrillos políticos de los Jardines del Retiro que venia

dispuesto á dejar inmediatamente la cartera, dividase ó no se divida en dos el ministerio de Fomento. Esto no obstante, los íntimos de Sagasta creen que este disuadirá de sus propósitos al canonista gallego, como ya ha ocurrido, y que el ministerio continuará como está hasta la otra legislatura ó hasta el fin de la presente si prevalece la opinion de que se suspendan las sesiones en lugar de dar por terminada la legislatura.

Conste que Sagasta tiene ahora mas empeño que nunca en que no haya crisis, porque no es uno sino varios los ministros que quieren irse á descansar á sus casas. Camacho está ya tan acosado por arroceros y castellanos y sobre todo por ciertas hondas dificultades que quiere á todo trance dejar el ministerio, si bien continuará mientras el gabinete marche como está. Del mismo modo Jovellar desea tambien soltar el cable y que otro sea quien desde Guerra lo mantenga, tanto mas cuanto que sus trabajos estan presentados al parlamento que era uno de los empeños que le asediaban.

Escuso decir á V. que estos detalles se comentan, corrijen y sufren no pocas variaciones esta tarde en los círculos y tertulias, devanándose cada cual los sesos sobre los individuos que sucederan á los ministros dimisionarios en el caso de que llegue á vias de hecho la crisis de que se habla. Fuera de duda parece que Balaguer reemplazará á Montero Rios, pero respecto á sucesos de Camacho y Jovellar se dividen las opiniones. Al ministerio de la Guerra aspiran varios, entre ellos Salamanca y Casola, mas lo seguro es que ambos se quedaran aguardando mejor ocasion y que venga un tercero como Castillo á decidir la discordia.

Creen unos que D. Venancio ocupará la cartera de Hacienda y que á Gobernacion irá Gamazo y á Ultramar D. Pio Gullon ó Pelayo Cuesta ó uno de los aspirantes que aun no han sido ministros. Otros piensan que Albareda vendrá á Gobernacion, Pelayo Cuesta irá á Paris y D. Pio á la presidencia del Consejo de Estado. Haria pesada esta relacion si descendiera á mas detalles parándose tambien en los destinos de segunda fila cuyo trasiego es natural ú ocurriera una crisis de cierta extension. Los amigos de Sagasta siguen creyendo que no pasará nada. Pocas horas hemos de vivir para no ver el desenlace de este logogrifo.

En ambas Cámaras es grande el desaliento y desanimacion. En el Congreso esta mañana siguieron los debates sobre presupuesto de Puerto Rico sin incidente alguno que merezca los honores de ser referido. Por la tarde ha continuado la discusion del *Modus*, hablando Romero Robledo ante media docena de di-

putados. Cánovas asiste con puntualidad á estos debates, pero se arrastra lánguidamente unos debates que se tienen á mas de 30° de temperatura. En el Senado, nada de particular.

La *Gaceta* contiene hoy el proyecto de expropiación forzosa de Montero Rios.—Este ministro ha tenido hoy la casa llena de amigos que han ido á saludarle, y no poco á ver en que sentido viene acerca de las cuestiones que he dibujado al principio de esta carta.—Sagasta ha conferenciado con los castellanos: el jefe del gabinete es mas suave que Camacho pero en el fondo no puede ir mas allá que su compañero el de Hacienda.—Los arroceros, resignados unos, satisfechos otros, y de los pueblos escribiendo sin cesar.—Romero sale para San Sebastian mañana.—Portuondo explanará mañana á primera hora su interpelación sobre asuntos militares.—La Hoz se ha ido á Santander.—Se oye poco de órden público, aunque entre nosotros es materia nunca olvidada.—Ningun incidente de provincias.

Pocas noticias comunica el telégrafo del extranjero. Las últimas dan como mas seguro que se formará en Inglaterra un gabinete homogéneo. Los disidentes se han negado á aceptar carteras en el ministerio futuro de Salisbury, si bien piden que las reformas que los conservadores intentan llevar á Irlanda les sean con anticipación consultadas. El gabinete Gladstone ha acordado dimitir.—El cólera insiste en no dejar de la mano á Italia.—En Portugal se publicará pronto un nuevo Código de administración civil.—Se trabaja un *Modus vivendi* entre Italia y Francia.

Su afino.—F.

### Madrid y Provincias

El jueves se verificó en Cartagena el entierro de los cadáveres del alférez y del soldado que sucumbieron en la catástrofe del castillo de la Atalaya, y á los cuales se tributaron los mismos honores que si hubieran muerto en campaña. Los féretros, conducidos por soldados, ostentaban magníficas coronas; las cintas eran llevadas por oficiales y soldados respectivamente, y tras ellos tocaban bandas militares. Muchos paisanos figuraban también en el acompañamiento.

Del malogrado alférez D. Rafael Hernandez Alcalá, se cuenta que en un principio logró refugiarse ileso dentro de una garita; pero, temiendo nuevas explosiones, viendo en peligro á los soldados y temeroso de que su joven esposa saliera de su habitación en aquellos instantes, acudió al lugar de la catástrofe, resultando herido mortalmente y no sobreviviendo ya sino el tiempo preciso de hacer este encargo á su asistente: —«Sálvate, que van á estallar más, y cuida de la señora.»

Parece que el diestro Mazzantini ha sido contratado para torear en la Habana catorce corridas de toros españoles escogidos, en la cantidad de 35.000 duros, mas un beneficio que producirá 10.000, viaje y fonda.

El diestro se compromete á llevar un segundo espada, cuatro picadores y seis banderilleros.

En un molino de la huerta de Murcia se ha descubierto un «laboratorio químico» de hacer pimientón sin pimientos. No cabe mas.

Escriben de Ceuta que en el soco de Arbach, á dos horas de camino de aquella población, se presentaron hace pocos dias varios moros armados, pertenecientes á la kabila de Emzora, promoviendo entre ellos una encarnizada reyerta, de la que resultaron cuatro muertos y siete heridos de bastante gravedad. Los vendedores de dicho soco tuvieron que abandonar sus haciendas y escapar precipitadamente del teatro de la lucha, temerosos de ser alcanzados por algunos de los proyectiles que cruzaban el espacio.

Gracias á la intervención y buena fé de los bedunos (Bdanaa, vecinos del mismo soco) que, armados y á caballo protegieron al público logrando prender á unos veinticinco de los criminales, pudo evitarse que tomara cuerpo el motin en perjuicio de la vida y hacienda de muchos infelices.

La seguridad personal en Sevilla es cosa que maravilla.

Hace pocas noches, de una pedrada en la frente hirieron á una niña en la Plazuela Nueva, y al pasar un coche abierto por la calle de Murillo, un pilluelo, subiéndose en los muelles traseros, golpeó con un palo á la señora que iba en el carruaje.

Hay que advertir que los periódicos sevillanos dan cuenta de hechos semejantes casi diariamente.

Entre dos jóvenes labradores de Elche, uno de los cuales regresaba del campo, acompañando á su padre, se trabó una acalorada disputa, que dió por resultado el que uno disparara una pistola, dejando cadáver á su adversario.

El tenor ligero español Mariano Catta se ha suicidado en Oporto tirándose por un balcon á la calle. Debutó hace poco en el teatro de aquella ciudad haciendo el papel de Rambaldo en *Roberto el Diablo*, y el público sin tener en cuenta que el tenor estaba enfermo de la garganta, lo recibió mal. Mariano Catta se empeñó entonces en hacer rectificar su juicio al público, y despreciando los consejos del médico, no se medicinó y cantó otras noches. El público se dividió en dos bandos: uno que silbaba y otro que decía que era preciso aguardar á que el artista estuviera bueno para juzgarle.

Aquella lucha agotó las fuerzas de Catta, que, preso de una fiebre tuvo que buscar refugio en una casa de salud.

Al dia siguiente, acometido sin duda del delirio, se arrojó por un balcon del segundo piso, quedando muerto en el acto.

El tenor era natural de Barcelona y habia cantado recientemente en Madrid.

### Local y Provincial

El alcalde de Jumela (Lérida) dice que en una casa de aquella villa se han encontrado infinidad de monedas falsas de varias clases y moldes para su acuñación y el teniente de la guardia civil de Olvera detuvo á un paisano ocupándole todo lo necesario á una fundición de moneda de oro.

A esos ya no hay que temerlos, sino á los productos que hayan llegado á poner en circulación.

La industria progresa.

Los Sres. Director y Sub-Director de la Compañía del Norte, con otros altos empleados han pasado por esta estación esta mañana con dirección á Coruña, de donde probablemente regresarán el dia 24.

¿Tendrá acaso relacion este viaje con los rumores de compra de la línea de Orense á Vigo por la compañía del Norte?

Anunciando *El Imparcial* la entrevista que esta tarde habrán tenido los diputados castellanos con el Sr. Sagasta, dice que se espera que de esta entrevista, como de la que probablemente celebrarán despues con el Sr. ministro de Hacienda, resulte una fórmula que satisfaga las aspiraciones de los pueblos perjudicados con la venta de los bienes de aprovechamiento común.

De seguro que esa fórmula no será bastante á devolver lo vendido.

Anoche pasaron por esta estación con dirección á Betelú la señora, niño y sobrina del señor Delegado de Hacienda de Leon, nuestro querido amigo D. Gemino Martinez Hubert.

Valladolid y Leon tratan de iluminar sus calles con el alumbrado eléctrico como en Gerona.

Palencia ya lo pensará.

O es demasiado el espíritu de destrucción que por aquí se hace notar ó no hay la debida vigilancia por parte de los encargados de la conservación y custodia de los paseos.

Decimos esto, porque si no tiene nada de extraño que los asientos de hierro fundido que existen en la calzadilla del Salon se rompan y no se recompongan, lo cual no debia suceder tampoco, es mas extraño que los de piedra de los paseos próximos á la plazuela de Leon, no sean respetados y sus losas se vean siempre fuera del sitio donde deben estar, sirviendo mas que de comodidad al público, de estorbo al tránsito los apoyos de piedra de aquellas.

¿Cuándo se aprenderá por todos á respetar lo que se halla en los paseos como en la vía pública; aun mas, á respetar lo propio y lo ajeno?

Para mañana esta señalada por la Audiencia de la Criminal de esta ciudad, la vista de la causa seguida por el juzgado de Saldaña contra V. T. y otro por desacato, defendiendo á los acusados el abogado D. Luis Martinez y representandoles el Sr. Ortega (M).

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano don Alberto Fernandez Loisele, oficial de sala de la audiencia de lo criminal de Soria, que de paso para Gijon y Cargas de Onis ha permanecido ayer y hoy con su señora al lado de su familia en esta.

Esta mañana ha salido con dirección á Santander en uso de licencia el organista de esta S. I. C. don Marcos Calzada.

Vease el anuncio en la 4.ª plana de los chocolates de los P.P. Carmelitas.

Leemos en *La Correspondencia de España*.

«Las secciones del Senado han autorizado ayer tarde la lectura de las proposiciones de ley: una del Sr. D. Bernardo Rodriguez, declarando que la carretera de Valladolid á Ampudia se prolongue hasta la de Rioseco á Palencia; y otra del señor Polo de Bernabé, declarando incompatible el cargo de senador y diputado con todo empleo público.»

Hoy habrá conferenciado con el Sr. Sagasta, la comisión de los diputados castellanos que gestionan el asunto de las dehesas boyales.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial la instancia de D.ª Josefa Maestro Rodriguez en solicitud de que se la devuelvan las 1500 pesetas con que redimió la suerte de soldado sorteable de su hijo Aurelio Garcia, del año actual, del pueblo de Villamuriel.

El ingeniero jefe de Minas don Andrés Pellico, ha sido destinado por orden de la Dirección general de 16 del corriente á prestar sus servicios al frente de la jefatura de Minas de esta provincia, cesando por tanto en la de Orense, á donde hacia poco tiempo fué trasladado.

Celebramos el regreso de una persona tan conocida y que tenia conquistadas muchas simpatías en esta capital.

• En breve se reunirá la junta local de primera enseñanza para acordar la clausura de las escuelas públicas durante las tardes, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y la facilidad de que pudiera desarrollarse alguna enfermedad entre los niños.

• El Ayuntamiento y Junta local de Villalumbroso tiene ordenado el cierre de la escuela de niños, por haberse desarrollado en aquel pueblo el sarampión.

Procedente sin duda de las aguas sucias de la cantina de la estación del ferro-carril, se vé al ángulo de esta, por el anden exterior, un charco que cremos debiera desaparecer.

Y hablando de la estación del ferro-carril, allá vá otra pregunta. No se merece el público la reparación de los caminos de acceso, que están descarnados y pierden su bondad?

Tal están que es preferible marchar por el camino de coches, y aun así es mediano piso.

En el tren correo de Galicia ha salido esta mañana el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis acompañado de los señores D. Claudio Pinillos y D. Matias Caballero para concurrir al año santo del Apostol Santiago en Santiago de Galicia, donde presidirá aquellas fiestas por invitación del cabildo de dicho punto.

Ha fallecido en Carrion de los Condes D. Tomás Amor, Alcaide de aquella carcel.

La Direccion general de Estancadas ha remitido ya los anuncios para la próxima loteria de Navidad.

Nos tememos que el año que viene los envíe antes de Febrero.

El Boletín oficial publicará mañana ó pasado las condiciones de subasta de obras en el Almacen de estancadas de esta poblacion.

Como decíamos ayer hoy han dado principio las oposiciones á las escuelas públicas de niños de Antigüedad y Cisneros, habiéndose presentado solo 12 de los 16 opositores que habian solicitado su admision á ejercicios.

La máquina del tren número 1061 que salió de Venta de Baños á las 12 y 30 de la noche y que circulaba aislada hasta Alar del Rey, arrolló en el kilómetro 374 entre Herrera y Alar sobre las 7 de la mañana de hoy, un carro, resultando de este accidente un hombre muerto, una niña gravemente herida, y los bueyes y carro en mal estado.

**ADVERTENCIA.**

Todos nuestros suscritores de la capital que tengan que ausentarse durante el verano y deseen recibir *El Diario Palentino* en los puntos á donde vayan á residir, pueden dar aviso en la Administracion don Sancho 13, ó por escrito á nuestros repartidores.

Los que lo son fuera de la Capital y se hallen en el mismo caso, bastará una carta para que el periódico les sea remitido á donde deseen.

**DIPUTACION PROVINCIAL.**

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y asistencia de los mismos Sres. Diputados que asistieron á la de ayer, mas el Sr. Pereda, y á escepcion del Sr. Lopez Francos, dió principio la sesion de hoy leyéndose el acta de la anterior.

Antes de ser esta aprobada, el Sr. Gobernador dirigió á la Asamblea algunas observaciones, porque á su juicio no encontraba perfectamente explicado el acuerdo tomado respecto al pago del personal y formacion de presupuesto extraordinario lo cual le mortificaba por el encargo directo que el Gobierno le hacía de que se contara con el citado presupuesto.

El Sr. Guzman defendiendo el acta demostró que puede entenderse desde luego el deseo de la Asamblea dando cumplimiento al encargo del gobierno, tal cual se hallan redactados los acuerdos en el acta.

El Sr. Gobernador dice que como representante del gobierno se halla satisfecho con las declaraciones del diputado Sr. Guzman, sobre que de ese modo ha de constar en actas que hay presupuesto extraordinario, toda vez que á eso se autorizó á la Comision permanente, y que ese presupuesto será cubierto, tenga ó no aprobacion de la superioridad la trasferencia de crédito acordada.

Se aprueba el acta. En la órden del dia, comienza la ratificacion de acuerdos tomados por la Comision provincial, sin que ocurrieran mas que las tres siguientes interrupciones.

El Sr. Arroyo, como Director de los Establecimientos do Beneficencia, hizo breves consideraciones acerca de la necesidad de continuar en su destino de Secretario Contador el que lo es de aquellos establecimientos hasta terminar el presente periodo de ampliacion. para el cierre de sus cuentas. Aceptadas aquellas consideraciones, se acordó suspender hasta 31 de Diciembre la separacion de aquel cargo que tenia acordado la Comision provincial.

El Sr. Monedero en explicacion de un acuerdo de la Comision provincial refiere que habiendo resultado con algunos bienes de fortuna el alienado Ramirez Tejerina natural de Fuentes de Nava se habia ordenado el embargo de aquellos para reintegrarse la provincia de las 12,511 pesetas abonadas por estancias que aquel causó en el Manicomio y que el resto del producto se entregue á la familia del interesado para que le atienda por sí.

El Sr. Guzman muy conforme con el acuerdo de la Comision, habla respecto al extremo del expediente en que resulta la desobediencia ó negativa del Sr. Juez de Frechilla á las instancias, suplicatorios y encargos de la Comision provincial, y haciendo notar la falta que implica, ruega á la Asamblea se llame la atencion de las audiencias territorial de Valladolid y criminal de esta ciudad para que conozca los hechos y le imponga el castigo.

El Sr. Gobernador detiene en el uso de la palabra al Sr. Guzman, diciéndole que buena ó mala la conducta del funcionario de que se trata no puede consentir que se hable de él haciéndole inculpaciones cuando no se halla presente para rebatirlas.

—El Sr. Guzman: «Si yo pudiera contender con él no usaria un lenguaje tan moderado como el que vengo usando.»

Dice que hay motivos sobrados para llamar la atencion de los tribunales, y entouces varios señores diputados afirman que así se ha hecho.

El Sr. Guzman: Aplaudo esa conducta y me callo por consideracion al Sr. Gobernador cuyos mandatos obedezco.

Respecto á la solicitud del cajero depositario de fondos provinciales, despues de una corta discusion acla-

ratoria de los conceptos porque prestó fianza, usando de la palabra los señores Maurique, Escobar, Guzman, Monedero y el Sr. Gobernador que resumió, se acordó conceder la rebaja proporcional que suplica el interesado y que la comision tomó en consideracion, por la suprimida Caja de presos pobres y en su dia por la de Instruccion pública, que tambien lo será.

Terminados los asuntos que comprendia la convocatoria, se dió por concluido el periodo de las sesiones extraordinarias.

Mañana saldrá para San Sebastian el Sr. Alcalde de esta ciudad don Agustin Martinez de Azcoitia, acompañando á su Señora y hermana.

Mañana de 8 á 10, amenizará el paseo del Salon la banda municipal, ejecutando el siguiente programa.

- 1.º *Sevilla*.—Paso-doble flamenco.
- 2.º *Hermilio*.—Wals dedicado á idem.
- 3.º *Magdalena*.—Mazurka por D. D. Zabalza.
- 4.º *Stella*.—Melodia Italiana.
- 5.º Jota coreada.

Por falta de número suficiente de señores concejales no ha podido celebrar sesion el Ayuntamiento.

Ha tomado posesion de su destino el vigilante del correccional de esta provincia, D. Juan Caminero.

En la carcel de este partido se contaban hoy 72 detenidos.

Con motivo de la residencia en Alceda de S. M. la Reina D.ª Isabel II, ha bajado á aquella localidad una compañía del regimiento infantería de Bailen y la banda de música.

Esto y el crecido número de bañistas que allí concurren, ha hecho de aquel balneario un delicioso punto de recreo.

La compañía de los ferros-carriles del Norte ha hecho saber al público que desde 1.º de Agosto próximo pondrá en vigor la tarifa temporal de viajeros á precios reducidos en un 25 por 100 con billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde ó para una estacion cualquiera de la red del Norte á otra situada á una distancia que no exceda de 250 Kilómetros, con arreglo á los precios y condiciones que se especifican en el anuncio.

He aqui el texto del proyecto de ley que ha formulado la Comision encargada de dar dictamen en la proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril económico desde San Cebrian de Mudá á la estacion de Cillamayor.

«Artículo primero.—Con arreglo á lo que previene la vigente ley y reglamento de ferro carriles, y previa la correspondiente aprobacion por el Ministerio de Fomento del proyecto y pliego de condiciones que le acompaña, se otorga á la compañía titulada *The San Cebrian Railway*

*and Colliers Company Limited* la concesión de un ferro-carril económico sin subvencion del Estado, que arrancando de la cuenca carbonifera de San Cebrian de Mudá y pasando por los pueblos de Rueda, Salinas, Villanueva de la Torre, Monasterio y Matabuena, vaya á terminar en la estacion de Cillamayor, del ferro-carril de Quintanilla á Barruelo.

Art. 2.º Dicha concesion, conforme á los artículos 64 y 68 de la vigente ley de ferro-carriles, se otorga por noventa y nueve años y con derecho á la expropiacion forzosa y á la ocupacion de terrenos de dominio público.

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1886.—Antonio Ferratges, presidente.—Antonio Garcia Aliz.—Juan Navarro Revester.—Manuel de Azcárraga.—Vicente Nuñez de Velasco.—Lorenzo Garcia, secretario.

**Notas mercantiles.**

VALLADOLID 20.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 39,50 á 40,25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 40 reales.

**Ultima hora.**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.  
MADRID 21 (12,30 t.)

Los diputados castellanos han desistido de presentar nuevas proposiciones en las Cortes respecto á venta de bienes.

El gobierno intenta autorizar el plantear en los presupuestos las reformas de Fomento.

**Cultos.**

JUEVES.—Santa María Magdalenay San Teófilo.

**METODO**

TEÓDRICO-PRACTICO

de

**Canto llano Simplificado.**

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

**OBRAS ILUSTRADAS.**

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal*: 104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca*.

Dos id. id. id. *El Mundo fisico*.

Un id. id. id. *Nuestro siglo*.

Un id. id. id. *Magnetismo*.

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano*. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas*.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

**SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA**  
TRES SALIDAS AL MES  
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander a la Coruña.  
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y puertos del Pacifico.

**VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN**

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

**SALIDAS**

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»  
20 » «Ciudad de Santander.»  
30 » «Antonio Lopez.»

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en:  
Barcelona.—La Compañia Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.—Delegacion de la Compañia. Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Vigo. D. R. Careras Irigorri.—Cartagena Bosch hermanos.—Valencia.—Darty compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia general de tabacos.—Palencia.—Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

**INDICADOR DE FERRO-CARRILES.**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.º de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.	Procedencia.	Destino.	HORAS DE	
			llegada.	salida.
80 Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411 Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61 Idem.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71 Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
412 Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050 Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051 Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431 Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83 Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70 Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410 Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60 Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n.

**DESPACHO DE MERCANCIAS.**

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.  
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS  
Indispensable en toda casa de familia.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

**EDICIONES DE LUJO.**

1.º Papel vitela, con 48 figurines iluminados y suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas ideas de musica. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.  
2.º Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

**EDICIONES ECONOMICAS.**

3.º Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.  
4.º Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20  
Como se vé La Moda Elegante está al alcance de toda clase de fortunas.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Por un año. . . . . 40 pesetas.  
Por seis meses. . . . . 21 "  
Por tres meses. . . . . 11 "

En Palencia admiten suscripciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Saonch 13.

**¡FIJARSE BIEN!**



La Compañia Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.  
La Compañia Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.  
La Compañia Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.  
La Compañia Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.  
La Compañia Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.  
Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodón y seda fabricado expreso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

**CHOCOLATE DE LOS P.P. CARMELITAS.**

**REAL PRIVILEGIO.**

Los mas superiores é higienicos por su origen y esmerada fabricacion.

Unico punto de venta,

Mayor, pral. 202.

Ultramarinos de Felipe Orduña, (Sucesor de Rey)

No se rebaja del precio marcado en los paquetes.

NO CONFUNDIRSE.

Junto á la farmacia del Dr. Nieto.

**DENTICINA INFALIBLE.**

Lo saben todas las madres. N un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerías de España y las principales de Palencia y su provincia.

**BAÑOS DE GAVIRIA**

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economia. Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oídos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrecida de España. Precios para todas las fortunas. Higiénicas y cómodas hospederías, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gavia en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

**SE ARRIENDAN.**

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de este DIARIO se da razon.

**PANERAS EN RENTA.**

Se arriendan dos, Plazuela de Pedro Espina número 4; para tratar con su Dueño en la misma daran razon.

**CABRA.**

Se vende una joven y con leche abundante; Dirigirse á la imprenta de este Diario.

**CASA EN VENTA.**

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

Se vende una cabra con su cria de dos meses. razon Zapata 25.

**MAXIMINO RUIZ PERAL.**

Herrero y Cerragero

Ha trasladado su taller al en que durante tantos años trabajaron los acreditados maestros Apolinar Melero, Prudencio Cebrian y Tomas Cordovilla.

CALLE DEL ARBOL DEL PARAISO NÚM. 12  
En este taller se propone su dueño continuar trabajando como hasta aqui lo ha venido haciendo durante los cuatro años que lleva establecido y en cuyo tiempo ha hecho trabajos que han llamado la atención de las infinitas personas que los han visto.

**TIERRAS EN VENTA.**

Se venden dos tierras sitas en campo de esta ciudad, una á Valdeñor de 3 obradas 5 cuartas y 72 estadales; y la otra á la Berraca de cabida de 2 obradas 2 cuartas 53 estadales. Del precio y condiciones podrán enterarse en la Notaria de Don Julian Rejo, plaza Mayor, número 12, piso 2.º izquierda.

**ESTANTERIA Y MOSTRADOR**

Se venden asi como los objetos necesarios para una tienda en la calle Mayor principal número 228.

**Syndetikon**

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

**PIANOS.**

Les alquila, á precios arreglados, Esteban Juan, Mayor principal número 120.

**PROFESOR.**

Ha llegado á esta ciudad, uno de los idiomas, francés, inglés, italiano, alemán y latin, el cual dá lecciones en su casa y á domicilio á precios muy módicos. Daran razon en el café del Siglo.

**Indicador Oficial**

de los

**CAMINOS DE HIERRO.**

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.